

BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS
Políticas de Tratamiento de la información.

1. Responsable del Tratamiento de la información:

BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA.
Domicilio: Bogotá D.C.
Dirección: Carrera 14 # 94-44 Torre B Of. 401
Correo electrónico: bonivento@boniventoabogados.com
Teléfono: 3113017926

2. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad del mismo.

BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. realizará directamente, o en conjunto con terceros encargados, el Tratamiento de los datos personales suministrados por los Titulares. Los datos serán conservados en las bases de datos debidamente clasificadas y custodiadas por BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA.

Las finalidades del Tratamiento son las siguientes:

Los datos de los Titulares podrán ser utilizados por BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. para las siguientes finalidades: 1) Actuar en desarrollo de las relaciones laborales que existan con sus empleados; 2) En general, desarrollar la relación contractual que se llegue a establecer con el Titular, en su calidad de socio de la entidad; 3) Actuar en desarrollo de relaciones comerciales y/o profesionales con clientes o potenciales clientes; 4) En general desarrollar la relación contractual que se llegue a establecer con proveedores de bienes o servicios; 5) Mantener relaciones con vinculados con la actividad principal de ejercicio del derecho que constituye el objeto de la sociedad; 6) Analizar las condiciones personales y económicas para una eventual contratación como arrendatario, proveedor, etc.; 7) Cumplir con las obligaciones derivadas del contrato que se llegue a firmar entre las partes, exigir su cumplimiento, y demás actividades relacionadas con dicho contrato. 8) Registrar los datos de los socios, empleados, clientes y/o proveedores en bases de datos que permitan organizar la información de forma eficiente; 9) Dar cumplimiento a las obligaciones legales o regulatorias que sean aplicables, incluyendo las relacionadas con la prevención del fraude, el lavado de dinero y el terrorismo; 10) Cualquier otro que sea conveniente o pertinente para la debida y eficiente ejecución de contratos celebrados con sus socios, empleados, clientes y/o proveedores de bienes o servicios.

3. Derechos que le asisten como Titular.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los TITULARES, es decir, las personas naturales cuyos datos personales son objeto de tratamiento por parte de BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. tienen, y pueden ejercer en cualquier momento, los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al responsable del Tratamiento en BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; 2) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la ley; 3) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; 4) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; 5) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios,

derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o cargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución; 6) Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

4. Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

El responsable del tratamiento de datos y de la atención de peticiones, consultas y reclamos de los Titulares es BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA., Maria Claudia Martínez B., en la dirección física Carrera 14 # 94-44 Torre B Oficina 401 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico: maclaudiam@boniventoabogados.com.

5. Procedimiento para que los titulares de la información puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en las bases de datos.

La consulta se formulará por el medio habilitado por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, siempre y cuando se pueda mantener prueba de esta.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos la ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo,

la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6. Medidas de Seguridad.

BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. está provisto de mecanismos adecuados al tamaño y características de las bases de datos que maneja, que permiten la conservación de la información en forma segura, con el fin de que la información no sea obtenida, modificada o eliminada por terceros no autorizados.

7. Modificación en la Política de Tratamiento de Datos.

Cualquier cambio sustancial en los términos de las políticas y procesos en protección de datos personales, será informado a los titulares a través de la página web www.boniventoabogados.com.

8. Fecha de entrada en vigencia de la política de tratamiento de la información y período de vigencia de la base de datos.

La Política de Tratamiento de Datos de BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. se encuentra vigente desde el mes de diciembre de 2018. BONIVENTO ABOGADOS ASOCIADOS LTDA. conservará los datos personales mientras sean necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados, de conformidad con lo dispuesto en las normas especiales que regulan la conservación de documentos.